

Bogotá, D.C.

(614)

Señor

**CARLOS ENRIQUE QUEVEDO**  
CHORRILLOS 2 KM 7 VÍA SUBA - COTA  
1071060067 - CONEJERA STA CECILIA  
Ciudad

Asunto: **Expediente No. 2019614490111597E radicado No. 20196130024363.**  
Artículo 135 Numeral 4 Literal a) Ley 1801 de 2016

En cumplimiento del acta de audiencia de fecha 03 de agosto de 2021, proferido por la Inspección 11E de Policía, sírvase comparecer a audiencia pública virtual del expediente del asunto, el **20 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m.** para lo cual debe:

1. Contar con medios tecnológicos para conectarse desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link que se enviara a su correo electrónico.
2. Informar al correo electrónico [mery.montana@gobiernobogota.gov.co](mailto:mery.montana@gobiernobogota.gov.co) el recibo de la presente comunicación y el medio por el cual le es viable cumplir con la presente citación.

Teniendo en cuenta lo anterior se informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. **Se advierte** que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,



**LILIA MARIA ALBARRACIN GÓMEZ**  
Inspectora 11E de Policía  
Alcaldía Local de Suba

Elaboro: Mery Constanza Montaña Hernández/ Auxiliar Administrativo Inspección 11E